



COMUNICADO  
DE PRENSA

SERVICIOS

San Sebastián, 12 de abril de 2016

## MEDICAMENTOS, ENFERMEDADES Y CONDUCCIÓN **LOS FÁRMACOS PODRÍAN SER LOS CAUSANTES DEL 5% DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO**

*Existe una serie de enfermedades que afectan de forma negativa a la capacidad para conducir.*

*Hasta un 13% de los accidentes de tráfico podrían tener detrás enfermedades como apneas, infartos o epilepsias.*

*Durante un estornudo de un segundo de duración un vehículo que circule a 100km/h recorre 28 metros en los que el conductor no controla qué ocurre a su alrededor.*

*Desde el año 2011 es obligatorio que en todos los medicamentos que afecten a la conducción aparezca un pictograma identificativo estandarizado.*

Conducir es una acción compleja, en la que no sólo está en juego nuestra propia seguridad, sino también la de nuestros acompañantes y la del resto de los usuarios. Es por ello, que **para conducir debemos estar en perfectas condiciones físicas y psicológicas y tener buenas capacidades de percepción a través de los 5 sentidos.**

Según El Reglamento de Circulación, en su artículo 27,1., **“No podrán circular por las vías objeto de la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial los conductores de vehículos o bicicletas que hayan ingerido o incorporado a su organismo psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas, entre los que se incluirán, en cualquier caso, los medicamentos u otras sustancias bajo cuyo efecto se altere el estado físico o mental apropiado para circular sin peligro”.**

La mayoría de los conductores somos conscientes de los efectos que tienen el alcohol y las drogas en la conducción. Sin embargo, **en la mayoría de los casos, no existe una percepción clara por parte de los conductores de cómo afecta o cómo pueden hacerlo ciertos medicamentos y enfermedades.**

RAC VASCO NAVARRO

Paseo de los Fueros, 4  
San Sebastián  
Tel. 943 430 800  
Fax 943 429 150  
[sansebastian@racvn.net](mailto:sansebastian@racvn.net)



COMUNICADO  
DE PRENSA

SERVICIOS

Así, según el informe DRUID realizado en España en 2013, sobre los conductores de turismos y motocicletas que circula bajo los efectos de alcohol, drogas o medicamentos, el 0,29 de los conductores lo hacían bajo efecto de fármacos que afectan de forma negativa a la conducción. Puede parecer una cifra minúscula, sin embargo, **los fármacos podrían ser los causantes del 5% de los accidentes de tráfico y del 10% de los muertos en éstos accidentes.**

**En el Real Automóvil Club Vasco Navarro (RACVN), queremos que los usuarios de los automóviles conozcan qué enfermedades y medicamentos pueden afectar a la conducción y en qué medida. Por ello mismo, detallamos, a continuación, algunos de ellos, así como sus efectos y las medidas que debemos tomar. Sin embargo, en cualquier caso, es necesario acudir al médico y leer con atención los prospectos de los fármacos.**

## **ENFERMEDADES**

Hay varias enfermedades que afectan de forma negativa a la conducción en distinta medida. Algunas de forma leve (resfriados, dolencias musculares...) y otras de forma más grave (infarto, enfermedades neurológicas, etc). Debemos ser conscientes de que las enfermedades afectan a la conducción, saber en qué medida puede hacerlo y además, ser consciente de que los medicamentos que tomamos para combatirlas pueden ser también peligrosos para la conducción.

RAC VASCO NAVARRO

Paseo de los Fueros, 4  
San Sebastián  
Tel. 943 430 800  
Fax 943 429 150  
[sansebastian@racvn.net](mailto:sansebastian@racvn.net)



COMUNICADO  
DE PRENSA

SERVICIOS

ENFERMEDAD	SÍNTOMAS	PRECAUCIONES
	<p>Mucosidad abundante</p> <p>Ojos llorosos</p> <p>Visión borrosa</p> <p>Estornudos</p> <p>Fatiga</p> <p>Dolores de cabeza</p> <p>Todo ello puede provocar una menor capacidad para mantener la concentración en el tráfico.</p>	<p>Las ventanillas tienen que estar siempre cerradas (durante los procesos alérgicos).</p> <p>Mantener limpios los conductos de ventilación del vehículo e instalar filtros antipolen.</p> <p>No conectar el aire acondicionado en su máxima potencia.</p>
<b>Estrés</b>	<p>Aumenta la agresividad hacia los demás conductores</p> <p>Se aceptan mayores niveles de riesgo y aumentan comportamientos imprudentes</p> <p>La fatiga aparece con mayor facilidad</p> <p>Las decisiones se toman con mayor lentitud y aumenta el riesgo de cometer errores</p> <p>El estrés es una respuesta interna ante una situación de alarma, amenaza o emergencia que nuestro cuerpo desarrolla como mecanismo de defensa.</p>	<p>No conducir si nuestras capacidades pueden verse afectadas de manera especial si estamos tomando medicamentos.</p> <p>Acudir al médico.</p>
<b>Depresión</b>	<p>Aparición de comportamientos arriesgados e impulsivos</p> <p>Se pierde información del entorno y aumentan las distracciones</p> <p>Puede aparecer irritación y ansiedad</p> <p>Se conduce de forma insegura, tomándose decisiones erróneas y respondiendo de forma más lenta</p> <p>Sueño y fatiga</p>	<p>Se debe evitar conducir, especialmente si nos encontramos en la fase aguda de la enfermedad.</p> <p>No debemos auto medicarnos.</p> <p>No mezclar medicamentos con alcohol.</p>

RAC VASCO NAVARRO

Paseo de los Fueros, 4  
San Sebastián  
Tel. 943 430 800  
Fax 943 429 150  
[sansebastian@racvn.net](mailto:sansebastian@racvn.net)



COMUNICADO  
DE PRENSA

SERVICIOS

## MEDICAMENTOS

Gracias a los medicamentos se ha prolongado la esperanza de vida de las personas y se ha permitido que la calidad de los años vividos sea mejor. Sin embargo, también es cierto que nuestro modo de vida ha aumentado el número de enfermedades como la depresión, las enfermedades cardiovasculares y las alergias, cuyos efectos pueden ser negativos para la conducción.

Los medicamentos pueden tener los siguientes efectos.

**la cifra de cero víctimas mortales en accidentes de tráfico.**

TIPO DE MEDICAMENTO	USO	EFFECTOS SECUNDARIOS
Analgésicos	Para calmar dolores	Alteraciones psicomotoras Sedación Cambios de comportamiento Mareo Sueño
Antihisamínicos *	Para catarros y alergias	Sueño Falta de coordinación de movimientos Visión borrosa
Antihipertensivos, vasodilatadores	Para la circulación y para regular la tensión	Mareo Tensión baja
Ansiolíticos, sedantes	Para la ansiedad y el estrés	Sueño Visión borrosa Pérdida de coordinación Lentitud de movimientos Disminución de los reflejos
Antidepresivos	Para la depresión	Sedación Visión borrosa Vértigos Alteración del comportamiento
Antiepilépticos	Para la epilepsia	Sueño Pérdida de concentración

RAC VASCO NAVARRO

Paseo de los Fueros, 4  
San Sebastián  
Tel. 943 430 800  
Fax 943 429 150  
[sansebastian@racvn.net](mailto:sansebastian@racvn.net)

\*Antihistamínicos: Los más modernos o de tercera generación no suelen producir somnolencia, aunque mezclados con alcohol u otros medicamentos sí pueden producir efectos negativos.



COMUNICADO  
DE PRENSA

SERVICIOS

Es importante saber que todas las personas no reaccionan de la misma manera ante los medicamentos. Existen varios factores como la edad, el estado físico, el hábito de consumo, etc.

#### PRECAUCIONES QUE DEBEMOS TOMAR ANTES DE INGERIR UN MEDICAMENTO

No auto medicarnos.

Consultar al médico los posibles efectos en la conducción.

Leer el prospecto para comprobar incompatibilidades con otros medicamentos y conocer los posibles efectos secundarios.

No mezclar los medicamentos con alcohol.

Seguir las indicaciones sobre dosis y horarios.

Evitar conducir en los primeros días de una nueva medicación o después de un cambio de dosis.

En caso de mezclar medicamentos, seguir indicaciones del especialista.

Algunos medicamentos sin receta y medicinas naturales también pueden afectar de forma negativa

Desde el año 2011 es obligatorio que en todos los medicamentos que afecten a la conducción aparezca este pictograma:



Conducción: ver prospecto

RAC VASCO NAVARRO

Paseo de los Fueros, 4  
San Sebastián  
Tel. 943 430 800  
Fax 943 429 150  
[sansebastian@racvn.net](mailto:sansebastian@racvn.net)



COMUNICADO  
DE PRENSA

SERVICIOS

## OTROS DATOS DE INTERÉS

El 33% de los conductores y el 56,3% de los peatones fallecidos en accidente de tráfico habían consumido psicofármacos (según un estudio realizado por el Instituto Nacional de Toxicología en el año 2013). En el caso de los conductores, según estos datos, han sufrido un incremento del 14,4%, respecto a los datos del 2009.

En España se comercializan unos 5.000 medicamentos (aproximadamente el 25% de los medicamentos). que incluyen el pictograma que alerta sobre su influencia en la conducción.

Debemos tener en cuenta que, durante un estornudo de un segundo de duración, un vehículo que circule a 100km/h recorre casi 28 metros, en los que el conductor no puede controlar la situación ni lo que ocurre a su alrededor.

Muchos de los antihistamínicos consumidos para tratar alergias provocan somnolencia, peligrosa para la conducción.

Hasta un 13% de los accidentes de tráfico podrían tener detrás enfermedades como apneas, infartos, epilepsias, etc.

La apnea del sueño es la enfermedad que más se asocia con un riesgo de accidente de hasta 2 y 3 veces más que en la población sana.

El propio proceso (catarro o gripe) y los fármacos tomados para controlar los síntomas, pueden interferir en la capacidad de conducción. Se produce una potenciación de estos efectos cuando se toman conjuntamente con alcohol.

RAC VASCO NAVARRO

Paseo de los Fueros, 4  
San Sebastián  
Tel. 943 430 800  
Fax 943 429 150  
[sansebastian@racvn.net](mailto:sansebastian@racvn.net)



COMUNICADO  
DE PRENSA

SERVICIOS

## VALORACIÓN DEL RACVN

En el Real Automóvil Club Vasco Navarro (RACVN), creemos que para poder conducir es imprescindible tener un buen estado psicofísico. Para ello es importante acudir al médico y/o al especialista, estar siempre bien informado y no tomar decisiones sobre esta temática sin previa consulta. Además, de las enfermedades y los medicamentos, existe otro factor que condiciona el estado psicofísico de los conductores, como es la edad. Así, las personas mayores tienden a perder capacidades sensitivas y tienen una menor capacidad de reacción. Sin embargo, el proceso de pérdida de capacidades es distinto en cada persona. Por ello mismo, en el RACVN creemos que no se debe subestimar la importancia del estado de cada persona y que las pruebas para renovar el permiso de conducción deben ser rigurosas. Asimismo, creemos que se debe tener en cuenta para la renovación del dicho permiso, la valoración del médico de cabecera o médico de familia que tenga un mayor conocimiento de la situación del conductor y su historial clínico.

RAC VASCO NAVARRO

Paseo de los Fueros, 4  
San Sebastián  
Tel. 943 430 800  
Fax 943 429 150  
[sansebastian@racvn.net](mailto:sansebastian@racvn.net)